



## ENTREVISTA

José María García de Francisco

director de ENESA

// “LOS SEGUROS AGRARIOS HAN ESTADO A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN ESTE DIFÍCIL AÑO 2012” //

César Marcos

**AGRICULTURA.** Su nuevo nombramiento toma cuerpo al término de un *annus horribilis* en el número de siniestros en cultivos y actividades ganaderas. ¿Ha estado el sistema de seguros a la altura en compensar la magnitud de las pérdidas?

**Jose M<sup>a</sup> García de Francisco.** Puedo afirmar categóricamente que el sistema de seguros agrarios español ha estado a la altura de las circunstancias. Según las estimaciones que la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro) nos facilita, con fecha de 30 de noviembre de 2012, las indemnizaciones pagadas ascienden a 603,2 millones de euros (M€) de los 700 millones previstos. Esto quiere decir que el seguro está funcionando, en los momentos que el sector más le necesita y no debemos olvidar que es el objetivo que persigue el Ministerio: dar una protección al sector productor ante las adversidades atmosféricas incontrolables por el agricultor y el ganadero.

Para no abrumar con cifras, voy a intentar hacer un resumen rápido de la situación, tanto a nivel de riesgos como de producciones afectadas. A principio del año, durante el invierno, un par de olas de frío causaron daños por heladas en frutales y cítricos, dos sectores con una penetración del seguro por encima

de la media, por lo que el número de explotaciones que han estado protegidas por el seguro ha sido elevada. Estos sectores percibirán unos 178 M€ en frutales y 133 M€ en cítricos.

Durante la primavera, se comprobó que la escasez de lluvia que se arrastraba desde finales del 2011 estaba causando daños por sequía y en el verano la situación no cambió. La sequía generalizada en todo el territorio ha afectado de una manera muy significativa a los pastos, provocando una situación de estrés alimenticio en las explotaciones ganaderas que se sumaban a los problemas que tiene el sector, si bien la penetración del seguro es muy baja, del 7%, pero las indemnizaciones han alcanzado los 40 M€. La sequía también afectó como es lógico a los cultivos herbáceos extensivos, en toda España y el volumen de indemnización se estima que puede llegar a ser unos 140 M€.

El final del verano y principio de otoño se ha caracterizado por unas inundaciones severas en parte de Andalucía y en Murcia especialmente, que han causado daños importantes en todo el sector productor. También, las

tormentas con pedrisco de julio en Aragón, Albacete y Cataluña que afectaron a los frutales.

**AGR.** El año 2013 se percibe por agricultores y ganaderos, al menos, con inquietud ante la merma presupuestaria de la Administración en las partidas de seguros.

**J.M.G.** Aprovechando la oportunidad que esta revista me ofrece, quiero tranquilizar a los agricultores y ganaderos españoles, ya que si bien es cierto que el próximo año la aportación del Estado para la subvención de los seguros agrarios es de 199,18 M€, el apoyo desde el Ministerio a la política de seguros agrarios es claro y firme. Una de las prioridades del Ministerio es mantener el máximo apoyo posible a los seguros agrarios, como instrumento eficaz para mantener las rentas de los productores, algo que se ha puesto de manifiesto claramente este año, ante las fuertes heladas, pedriscos, sequía y las últimas inundaciones, riesgos cubiertos por nuestro sistema de seguros.

Sin embargo, hay que ser realistas y admitir que la reducción del presupuesto ha obligado a reestructurar los porcentajes de sub-

vención, pero esto no ha supuesto una disminución lineal, sino una reordenación, en donde se ha hecho una fuerte apuesta por el módulo 1 de los seguros crecientes pudiendo llegar en el plan 2013 a una subvención total, es decir, sumando los distintos tipos de subvenciones hasta el del 61% para sectores tan estratégicos como los cultivos herbáceos extensivos, frutales, olivar, viñedo y en otros sectores el porcentaje es del 56%, es decir, en todos ellos se ha incrementado la subvención con respecto al pasado año.

A cambio, el apoyo al resto de los módulos va decreciendo y por lo tanto el módulo 2 tiene una subvención máxima del 36 ó 34% y el módulo 3 de hasta un 29%, por regla general y algo menos el módulo P. Para las producciones ganaderas, la subvención puede llegar hasta el 42% en una gran cantidad de líneas de seguro y 34% en otras líneas de seguro.

No se va a subvencionar los primeros 60€ de todas las pólizas, ya que una diferencia de 60 € en el coste final de una póliza no es una medida excesivamente costosa para el asegurado, ni desincentivadora de la contratación, pero es una medida de eficacia administrativa y presupuestaria. Algunas CC.AA. ya aplican medidas de este tipo; las ayudas de la PAC contemplan un límite de 100 €. También se va a restringir la subvención de las primas superiores al 30%, ya que por encima de este impor-

// “EL OBJETIVO QUE PERSIGUE EL MINISTERIO ES DAR UNA PROTECCIÓN AL SECTOR PRODUCTOR ANTE LAS ADVERSIDADES ATMOSFÉRICAS INCONTROLABLES POR EL AGRICULTOR Y EL GANADERO” //

te se consideran técnicamente inviables, subvencionándolas únicamente hasta ese límite. Sin embargo, se seguirá manteniendo la subvención por colectivo, por características del asegurado, por reducción de riesgos y por renovación de contrato aunque los porcentajes sufren algunos ajustes.

Desde el Ministerio queremos que el mayor número posible de agricultores y ganaderos encuentren en el seguro su protección ante las inclemencias climatológicas a un coste asequible.

**AGR.** Durante el ejercicio que concluye han experimentado los asegurados innovaciones substanciales en la gestión de las pólizas. Entre ellas el seguro creciente. ¿Qué balance nos presenta de las nuevas modalidades de producto?

**J.M.G.** Los seguros con coberturas crecientes ha supuesto un cambio muy importante en la gestión de las pólizas, sin embargo al existir una gran oferta de módulos, los asegurados han podido elegir libremente aquel que más le interesaba. Por lo

tanto, el volumen de contratación en este último año no ha cambiado sustancialmente. Sin embargo, si analizamos los módulos contratados observamos que los agricultores siguen prefiriendo aquellos con una valoración por parcela, es decir, módulos 3 y P, frente al resto de módulos.

Para el próximo año vamos a hacer una apuesta clara por potenciar el módulo básico 1, en donde los riesgos que producen daños catastróficos están incluidos y cuenta con una subvención máxima que puede llegar hasta el 61% en algunos sectores. Es una opción interesante para muchos nuevos asegurados, que puedan contar con una garantía básica de protección ante las consecuencias que se deriven del acaecimiento del conjunto de los fenómenos naturales no controlables, a un precio ajustado.

**AGR.** Precisamente, ¿el seguro de cobertura creciente llega a las explotaciones ganaderas a partir de enero?

**J.M.G.** El seguro creciente en las producciones ganaderas no se va a implantar todavía, creemos que es conveniente seguir con los estudios necesarios para en un futuro incluir en los seguros ganaderos un nuevo modelo de gestión.

El sector pecuario tiene cada vez mas peso específico en los seguros agrarios y en los últimos años se han incluido nuevas especies asegurables y nuevos riesgos que necesitan tiempo para darse a conocer, por lo que es necesario ir algo más pausado y no realizar cambios radicales.

**AGR.** ¿Qué novedades contempla el Plan de Seguros Agrarios de 2013?

**J.M.G.** El Plan para el 2013 ha sido aprobado por la Comisión General de ENESA el 4 de diciembre, si bien aún queda pendiente la aprobación por Consejo de Ministros y su publicación en el BOE. Este plan es el primero del trienio 2013 – 2015 y por lo tanto se asienta en los objetivos fijados en el acuerdo de bases. No me gustaría que primara la idea de que la principal novedad del plan fuera la revisión de los criterios de subvención, puesto que me parece mucho más importante el esfuerzo que desde el Ministerio y concretamente desde ENESA queremos hacer, en avanzar en el desarrollo del sistema de seguros agrarios, para conseguir un nivel de implantación que permita a los productores agrícolas, ganaderos, forestales y acuícolas, contar a un coste ajustado y asumible por los productores para los riesgos cubiertos con una garantía básica de protección ante las consecuencias que se deriven del acaecimiento del conjunto de los fenómenos naturales no controlables, universalizando las garantías que se ponen a disposición del sector.

Por lo tanto, como principal novedad yo destacaría la definición del módulo 1, en donde el riesgo “resto de adversidades climá-

ticas”, comprenderá todos aquellos riesgos que puedan ocurrir dentro del periodo de garantía, de tal manera que le permita continuar en el ciclo productivo sin un deterioro de su economía. Queremos adaptar los actuales módulos de los seguros con coberturas crecientes a un seguro en el que partiendo de un módulo básico, es decir, el módulo 1, se puedan completar garantías de manera voluntaria por los asegurados y esta adaptación comenzará en los seguros de otoño.

**AGR.** En la gestión del riesgo, ¿por qué España puede jactarse de enarbolar el sistema de seguros agrarios más avanzado del mundo?

**J.M.G.** Desde mi posición de nuevo director de ENESA, yo también me he preguntado el porqué del éxito del sistema de seguros agrarios y su excelente imagen en el extranjero. El sistema español de seguros agrarios tiene más de 30 años de vigencia y poco a poco, ha ido incorporando producciones asegurables, riesgos asegurables, de tal manera que de las cinco líneas de seguro con que contaba el primer plan de seguros agrarios, en la actualidad están cubiertas prácticamente todas las producciones agrícolas y las especies ganaderas más importantes. En nuestro país tenemos una gran diversidad productora y también climatológica, por lo que el esfuerzo del Ministerio en ir incluyendo el máximo número de cultivos dentro del sistema de seguros ha desembocado en una gran riqueza de estudios y ha hecho posible que sea un referente a nivel europeo e incluso mundial.

Sin embargo, yo destacaría la esencia de este sistema como base de su éxito, ya que con una colaboración pública y privada ha sabido implicar a todas las administraciones públicas, a las organizaciones agrarias y a organizaciones de cooperativas en el desarrollo del sistema.

// “PARA 2013 LA APORTACIÓN DEL ESTADO PARA LA SUBVENCIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS ES DE 199,18 M€” //

